

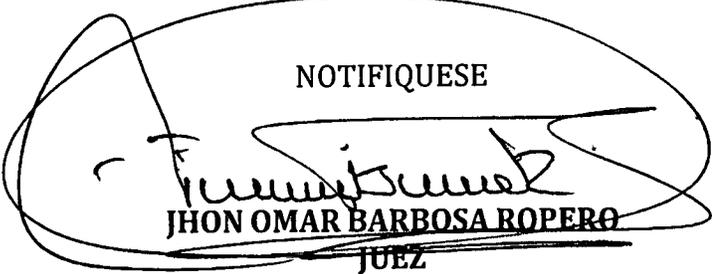
PERTENENCIA No. 541744089001-2022-00024-00

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA
Chitagá, veintiséis (26) de mayo dos mil veintidós (2022)

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento lo informado por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, visto en Doc. 23 del expediente digital.

Asimismo, por secretaria y conforme a lo informado corríjase el número de matrícula inmobiliaria que se relacionó en el oficio 411 del 21 de abril de 2022 y envíese nuevamente a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pamplona, con el fin que se adelante el procedimiento de inscripción de la demanda.

NOTIFIQUESE



JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA
CHITAGA, 27 mayo 2022, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.
JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario